332125

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 958
QUILLON, miércoles 7 agosto 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1122, 0-1123, 0-1124
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1170,20-1171,20-1172

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LUXYPHARM SPA. RUT:76.105.305-1

LA SUMA DE $:107.947
Y SON:CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO MEDICAMENTOS Y DETERGENTE ENZIMATICO, PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LUXYPHARM SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO,

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007		Materiales y Útiles de Ase	22.610		76105305-1	F-21610
2152204004		Productos Farmacéuticos	14.794		76105305-1	F-21801
2152204004		Productos Farmacéuticos	70.543		76105305-1	F-21710
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		107.947	76105305-1	C-0
		TOTALES :	107.947	107.947		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION SALUD MUNICIPALIDAD
DIRECTORA DEPTO. SALUD
09 AGO 2019

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 48811236	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME